



No. EXPEDIENTE  
**INAPA-DAF-CM-2020-0151**

Fecha de emisión: 16/7/2020

**INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS**

**ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **INAPA-2020-00339**

Descripción: **Compra de una (1) Camilla de consulta y dos (2) Camillas de Emergencia, las cuales serán utilizadas en el Dispensario Médico del Nivel Central**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

**Datos del Proveedor**

Razón social: **Quirofanos L.Q, SRL**

RNC: **130790884**

Nombre Comercial: **Quirofanos L.Q, SRL**

Domicilio Comercial: **Abreu, 10100 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-620-2250**

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **15 días**

Monto Total: **427,954.05**

Moneda: **DOP**

**Detalle**

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	---------------------	-------------------------	-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
2	42192207	CAMILLAS CON BARANDAS MOVIBLES PARA ÁREA DE OBSERVACIÓN/ RECUPERACIÓN	2.00	UD	181,336.46	362,672.92		65,281.13	0.00	427,954.05

Subtotal RD\$	362,672.92
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	65,281.13
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	427,954.05

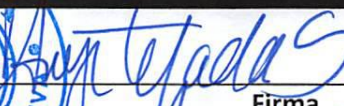

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

  
 Firma  
  
 Nombre y Apellido

  
 Firma  
  
 Nombre y Apellido

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS  
(INAPA)**

*" Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "*

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ACTA No.089/2020, PARA ADJUDICACIÓN  
(Proceso de Compra Menor)**

El día catorce (14) del mes de julio del año 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: **LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ**, Directora Administrativa y la **LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Compra No. **SOC2020-000534** d/f 09/07/2020, solicitado por la Departamento de Relación y Seguridad Laboral, mediante el memo No. 018/2020, compra de una (1) Camilla de consulta y dos (2) Camillas de Emergencia, las cuales serán utilizadas en el Dispensario Médico del Nivel Central, lo que se detalla a continuación:

**COMPRA REQUERIDA:**

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	CAMILLA PARA CONSULTORIO	Unidad	1.00
2	CAMILLAS CON BARANDAS MOVIBLES PARA ÁREA DE OBSERVACIÓN/ RECUPERACIÓN	Unidad	2.00

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

**CONSIDERANDO:** Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2020, para las compras menores es desde **(CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$147,700.00** hasta **(UN MILLÓN CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,107,751.99**.

**CONSIDERANDO:** Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

**CONSIDERANDO:** que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.



**CONSIDERANDO:** Que en fecha 09 de julio del 2020 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOC2020-000534**, compra de una (1) Camilla de consulta y dos (2) Camillas de Emergencia, lo que se detalla a continuación por lo que se invitó a 03 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

**CONSIDERANDO:** Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No.	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN U OBSERVACIÓN
1	Quirofanos L.Q, SRL	RD\$427,954.05	RD\$427954.05	Contado
2	Serviamed Dominicana, SRL	RD\$73,873.90		Contado
3	Grupo Z Healthcare Products Dominicana, SRL	RD\$417,280.95		30 Días
4	Productos Medicinales, SRL	RD\$472,000.00		60 Días
5	GUERY RODRIGUEZ			No presento Oferta
6	Almacenes la Casa Noble, SRL			No presento Oferta

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron ofertas 4 proveedores, de los cuales el numero 1 cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar a **Quirofanos L.Q, SRL**, conforme a la recomendación técnica y la cotización, por presentar la mejor oferta para los intereses del **INAPA**.

Siendo las 10:10 pm del día catorce (14) del mes de julio del dos mil veinte (2020), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

**"POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS"**

  
 LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ  
 Directora Administrativa



  
 LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.  
 Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones



Acta Simple/ SOC2020-000534VR.



No. EXPEDIENTE
260-2

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

15 de julio de 2020

## CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER

### DIRECCION FINANCIERA

**REQUERIMIENTO** : DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**REFERENCIA** : INAPA-DAF-CM-2020-0151

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**,

#### CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2020) para la contratación que se especifica a continuación:

**COMPRA DE UNA (1) CAMILLA DE CONSULTA Y DOS (2) CAMILLAS DE EMERGENCIA, LAS CUALES SERAN UTILIZADAS EN EL DISPENSARIO MEDICO DEL NIVEL CENTRAL.**

Item	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Monto
1	2.6.3.1.01	Equipo médico y de laboratorio	362,672.92
		Sub-Total	362,672.92
		Itbis	65,281.13
		<b>Total</b>	<b>RD\$427,954.05</b>

(CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 05/100)

**PRESUPUESTO:**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA  
DIRECTORA FINANCIERA

consorcio, así como sus generales

Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes

Adjunto de Certificación de impuestos al día

Adjunto de Registro de incorporación

Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración

Adjunto de Ley o Decreto de incorporación

Adjunto de los Estatutos Sociales

Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS



Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí  No

## Invitación

### Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación 42190000 - Productos de centro médico  
UNSPSC:

Proveedores invitados:

Proveedor (2420)	Contactos	Invitación directa (0)
<input type="checkbox"/>  Almacenes la Casa Noble, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130462763	Phone: 809-548-3071	Sí
<input type="checkbox"/>  Serviamed Dominicana, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101572884	Phone: 809-682-4307 Fax: 809-682-9396 E-mail: tortiz@serviamed.com	Sí
<input type="checkbox"/>  GUERY RODRIGUEZ REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 02300153257	Phone: 809-714-7798	Sí
 RDM Servicios Múltiples, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131147623	Phone: 809-473-4949	-
 AQUA CARIBBEAN GROUP, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130576582	Phone: 809-533-4581	-
 Oresund Ingenieros y Arquitectos, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131165567	Phone: 809-770-8426	-
 Multimercom, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131683012	Phone: 809-538-6575	-
 Cifaretto Business Group, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 132079868	Phone: 809-697-6650	-





No. EXPEDIENTE
260



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

09 de julio de 2020

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

### DIRECCION FINANCIERA

**REQUERIMIENTO** : DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**REFERENCIA** : SOC2020-000534

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**,

#### CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2020) para la contratación que se especifica a continuación:

**COMPRA DE UNA (1) CAMILLA DE CONSULTA Y DOS (2) CAMILLAS DE EMERGENCIA, LAS CUALES SERAN UTILIZADAS EN EL DISPENSARIO MEDICO DEL NIVEL CENTRAL.**

Item	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Monto
1	2.6.3.1.01	Equipo médico y de laboratorio	503,000.00
<b>Total</b>			<b>RD\$503,000.00</b>

(QUINIENTOS TRES MIL PESOS CON 00/100)

#### **PRESUPUESTO:**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA  
DIRECTORA FINANCIERA





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y  
ALCANTARILLADOS (INAPA)  
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION  
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOC2020-  
000534

09/07/2020

No. Solicitud : SOC2020-000534

Objeto de la compra:

Rubro	
-------	--

Planificada : False

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	42192207001	CAMILLA PARA CONSULTORIO	Unidad	1.00		
2	42192207002	CAMILLAS CON BARANDAS MOVIBLES PARA ÁREA DE OBSERVACIÓN/ RECUPERACIÓN	Unidad	2.00		
					Total	

Observaciones: Para uso Dispensario Médico del Nivel Central.

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	NIVEL CENTRAL	1.00	09/07/2020
2	NIVEL CENTRAL	2.00	09/07/2020

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

